

## CONVOCATORIA MODIFICADA

### SESIÓN ORDINARIA No. 01-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 3 de enero de 2023, a las 08H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 97-PLE-CNE-2022** de jueves 29 de diciembre de 2022; y, **No. 98-PLE-CNE-2022** de viernes 30 de diciembre de 2022;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto de la Asignación del Fondo de Promoción Electoral para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, presentado por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Promoción Electoral; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** sobre la designación de Juntas Provinciales Electorales para las Elecciones Seccionales y del

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, Referéndum 2023, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, sweeping strokes that form a complex, abstract shape.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**